

OFICIO CIRCULAR No. 56 CGAF-DIRFIN-2012

Quito, 23 de julio de 2012

Señores

**Subsecretarios de Educación de los Distritos de Guayaquil
Y Metropolitano de Quito
Coordinadores Zonales
Directores Distritales
Directores Provinciales de Educación Bilingüe
Rectores y Directores de Instituciones Educativas
Jefes de Talento Humano, Financiero y Colectores
Presente**

De mis consideraciones:

Mediante Oficio Circular No. MF-SP-2012-016 de 31 de mayo de 2012, el Ministerio de Finanzas emite el documento de " DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL 2013 Y LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2013-2016".

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición emitida por el Ministerio de Finanzas, respecto a la entrega de la proforma presupuestaria en los plazos previstos, he dispuesto que un equipo de analistas de la Dirección Nacional Financiera, se movilice a nivel nacional a partir del 6 de agosto de 2012, para dar soporte y apoyo a los equipos de las unidades de gestión administrativa y financiera desconcentrada, para asistir a los jefes financieros y colectores en la elaboración de las proformas institucionales de conformidad al cronograma propuesto y que se encuentra anexo a la presente circular.

Los señores Subsecretarios (as) y Coordinadores Zonales (as), observarán lo siguiente:

- Delegarán a los analistas de la UGAF respectiva para que conformen el equipo que en forma conjunta con los analistas de la Dirección Nacional Financiera laborarán a tiempo completa en el proceso de la elaboración de las proformas institucionales durante el mes de agosto.
- Coordinarán el lugar (colegio y/o universidad, tomando en cuenta el cronograma propuesto en el anexo referido) el cual deberá contar con no menos de 10 equipos informáticos e internet.

Educamos para tener Patria



- Realizarán la convocatoria a los señores jefes financieros y colectores de las entidades operativas desconcentradas de su jurisdicción en las fechas previstas en el cronograma.

Por lo expuesto es importante que se revisen las siguientes directrices:

1. - PLAZO PARA ENTREGA DE LA PROFORMA

Las EOD que conforman el sector educación deberán subir la proforma presupuestaria conjuntamente con los analistas designados como apoyo de este trabajo en los plazos previstos.

Por tanto el Ministerio de Educación consolidará la información el 31 de agosto de 2012.

2.- GASTOS EN PERSONAL

El Ministerio de Finanzas señala lo siguiente *"los gastos en personal para el año 2013 y programación cuatrianual 2013 al 2016, deberán ser solicitadas a través del Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina del Sector Público e-SIPREM por todas las entidades, señala además que la proyección de remuneraciones será estrictamente en función de la información que consta en el e-SIPREN al 29 de junio de 2012 a nivel de régimen laboral, la cual se sustentará en los distributivos de Remuneraciones Mensuales Unificadas y sus reformas registradas y aprobadas por el Ministerio de Finanzas hasta la fecha señalada"*.

Por tanto todas las EODs debieron cumplir con esta disposición, no se justifica que existan pagos pendientes a docentes o personal administrativo.

SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

Aplicarán lo establecido en el Art.58 de la LOSEP y 143 al 147 de su Reglamento, y la disposición contenida en el oficio circular No. 53 CGAF-DIRFIN-2012 de 16 de julio de 2012.

EL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS

El Ministerio de Finanzas considerará el valor codificado en el vigente presupuesto al 31 de julio de 2012, en base a lo señalado en el Art.114 de la LOSEP y los Art 265 al 268 del Reglamento.

SIMULACIÓN Y ESTIMACIÓN DE GASTOS EN PERSONAL

Todas las EODs tienen la obligación y responsabilidad de acceder al aplicativo que el Ministerio de Finanzas creará para el efecto, al cual lo identificarán con el nombre de ESTIMACIÓN 2013-2016, el cual permitirá realizar las proyecciones correspondientes.

Los puestos vacantes de docentes serán considerados en la proyección de cálculo.

Educamos para tener Patria



3.- GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

En las directrices El Ministerio de Finanzas establece " ...con el propósito de garantizar el derecho del servicio de alimentación al personal de las instituciones públicas, este rubro deberá registrarse en el ítem presupuestario 530801 "Alimentos y Bebidas", que deberán respaldarse con el respectivo contrato de servicios.

Los valores para servicios básicos y mantenimiento se realizarán en base a lo ingresado en el SIME y se comparará con los valores del devengado al 31 de julio de 2012.

Las Subsecretarías de Educación y las Coordinaciones Zonales, proformarán en sus presupuestos institucionales los valores por concepto de bono matrícula de las instituciones de su jurisdicción, para lo cual remitirán en forma oficial los listados actualizados de los establecimientos educativos, organizados por EOD, es decir con sus respectivas escuelas.

4.- OTROS GASTOS

Los valores para seguros se realizarán en base a los valores del devengado al 31 de julio de 2012.

5.- BIENES DE LARGA DURACION

Las EODs podrán incorporar en su proforma presupuestaria institucional, las adquisiciones de bienes que sean inferiores a 50.000,00.

Atentamente,


María Fernanda Saenz
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



OV/MP



PRESUPUESTO	PROVINCIA	EOD	ANALISTAS RESPONSABLES
06 DE AGOSTO AL 09 DE AGOSTO	GUAYAS	255	3 UGAFS, JHONNY, FERNANDO, ALVARO, DIEGO, FABIAN
	EL ORO	102	TATIANA, LORENA, LEONOR
	TUNGURAHUA	69	ZUGAFS, MA.ANGELES
13 DE AGOSTO AL 16 DE AGOSTO	LOS RIOS	96	JHONNY, WILSON, FERNANDO
	SANTO DOMINGO	56	TATIANA, LORENA, LEONOR
	MANABI	190	PATRICIO, DARWIN, MYRIAM, DIEGO, ZUGAFS
	SANTA ELENA	22	TATIANA, LORENA, LEONOR
	AZUAY	105	ZUGAFS, TATIANA, LORENA
20 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO	CAÑAR	53	ZUGAFS, TATIANA, LORENA
	MORONA	48	JHONNY, FERNANDO
	CARCHI	49	ZUGAFS, LEONOR, MYRIAM
	IMBABURA	71	ZUGAFS, LEONOR, MYRIAM
	COTOPAXI	62	ZUGAFS, MA. ANGELES
	PICHINCHA	177	ZUGAFS, JHONNY, FERNANDO, ALVARO, WILSON
	BOLIVAR	65	MARTHA, MYRIAM
27 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO	CHIMBORAZO	108	ZUGAFS, MA.ANGELES
	PASTAZA	44	TATIANA, LORENA, LEONOR
	ORELLANA	24	DARWIN, FABIAN
	NAPO	43	TATIANA, LORENA, LEONOR
	SUCUMBIOS	36	DARWIN, FABIAN
	03 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE SEPTIEMBRE	LOJA	116
ZAMORA		59	2 UGAFS, FERNANDO, TATIANA, LORENA
GALAPAGOS			
ESMERALDAS			